

**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP  
UNIDAD DE NEGOCIO ESMERALDAS**

**PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN OBRA**

**"ESM SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA  
CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE 17 COMUNIDADES  
ENTRE ELLOS CHOCOLATE DE VALENCIA, EL CARMEN, TORRE  
MOLINA, LOS RIVADENEIRA, PAMBICHAL BAJO I, SAN PABLO (BID) GD"**

**BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-011**

**ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES**

En la ciudad de Esmeraldas, a los 29 días del mes de septiembre de 2025, en la sala de sesiones de CNEL EP - Unidad de Negocios Esmeraldas, ubicado en las calles Eugenio Espejo y Río Cayapas (esquina), a las 10:00 horas, en cumplimiento de lo señalado en el cronograma del pliego del presente proceso de contratación, se reúne la comisión técnica designada mediante Resolución No. CNEL-ESM-ADM-2025-0147-R de fecha 18 de septiembre de 2025, por el Mgs. Carlos Octavio Castro Rodriguez, Administrador encargado de CNEL EP UN Esmeraldas, integrada por los siguientes funcionarios: **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:** Mgs. Luis Daniel Ramírez Dueñas; **ÁREA REQUIRENTE:** Ing.; Harold Ricardo Loor Marchan **PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** Ing. Carlos José Vela López, se procede a tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO.-** Analizar y responder las preguntas del proceso BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-011.

**1.- Analizar y absolver las preguntas de los oferentes del proceso BID-L1223-FERUM-CNELESM-DI-OB-011.**

Dada la fecha límite para respuestas y aclaraciones en el proceso, es martes **06 de octubre de 2025** hasta la 17h00; mediante correo Zimbra la Ing. Josefa Espinoza Jefa de Contratación Pública, remite las preguntas realizadas por los proveedores interesados en presentar propuestas en este proceso.

Se procede a la verificación y lectura de los correos adjuntos de las preguntas realizadas por los oferentes, se dará respuesta de manera individual:

### **Pregunta 1**

**Pregunta / Aclaración:** Estimados miembros de la comisión, en la Facturación Anual solicitan el 0.50 del presupuesto referencial dentro de los últimos 5 años. Esto será el Promedio de los últimos 5 años, estos mismos se validarán con el impuesto a la renta correspondiente a cada año adicional a los contratos solicitados?

**Respuesta / Aclaración:** Señor Proveedor, dentro de las Disposiciones Generales mismo que está dentro de las Instrucciones a los Oferentes detalla lo siguiente *“5.5 Para la adjudicación del Contrato, los Oferentes deberán cumplir con los siguientes criterios mínimos de calificación:*

*(a) tener una facturación promedio anual por construcción de obras por el período indicado en los DDL de al menos el múltiplo indicado en los DDL.”*

### **Pregunta 2**

**Pregunta / Aclaración:** Estimados miembros de la comisión, para la facturación anual será válida la realizada por medio de consorcios donde allá sido parte el oferente, si es así, El valor dependerá de la participación del consorcio o por la totalidad del mismo.

**Respuesta / Aclaración:** Señor proveedor dentro de las Disposiciones Generales mismo que está dentro de las Instrucciones a los Oferentes detalla lo siguiente *“5.6 Las cifras correspondientes a cada uno de los integrantes de una APCA se sumarán a fin de determinar si el Oferente cumple con los requisitos mínimos de calificación de conformidad con las Subcláusulas 5.5 (a) y (e) de las IAO; sin embargo, para que pueda adjudicarse el Contrato a una APCA, cada uno de sus integrantes debe cumplir al menos con el veinte y cinco por ciento (25%) de los requisitos mínimos para Oferentes individuales que se establecen en las Subcláusulas 5.5 (a), (b) y (e); y el socio designado como representante debe cumplir al menos con el cuarenta por ciento (40%) de ellos. De no satisfacerse este requisito, la Oferta presentada por la APCA será rechazada. Para determinar la conformidad del Oferente con los criterios de calificación no se tomarán en cuenta la experiencia ni los recursos de los subcontratistas, salvo que se indique otra cosa en los DDL”.*

### **Pregunta 3**

**Pregunta / Aclaración:** Estimados miembros de la comisión, dado que el título del proyecto es: ESM Suministro de materiales y mano de obra para la construcción de redes de distribución de 17 comunidades entre ellos Chocolate de Valencia, El Carmen, Torre Molina, los Rivadeneira, Pambichal Bajo I, San Pablo (BID) GD; Y en la experiencia del contratista solicitan: Construcción de redes aéreas de distribución de media y baja tensión, que contemple la instalación de Centros de transformación, equipos de medición y luminarias; Según lo que indica las IAO en el numeral 5.3 literal (c) experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud en cada uno de los últimos diez (10) años, dado este hecho la entidad no puede saltarse lo que indica las normas establecidas por el BID en la IAO, por ende; se validarán todas las experiencias en? : CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS., dado que estos

proyectos cumplen con la misma naturaleza y magnitud.

**Respuesta / Aclaración:** Señor proveedor, las experiencias están definidas en las “IAO 5.5 (b) EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA PRINCIPAL: El número de obras es: 4 Naturaleza y complejidad de las obras: Construcción de redes aéreas de distribución de media y baja tensión, que contemple la instalación de Centros de transformación, equipos de medición y luminarias, para acreditar este parámetro se deberá presentar actas definitivas por un monto mínimo de \$150.000 (SE EXCLUYEN PROCESOS CUYO OBJETO PRINCIPAL SEA DOTAR DE ALUMBRADO PÚBLICO)”.

#### **Pregunta 4**

**Pregunta / Aclaración:** Estimada comisión técnica, su ayuda con los Análisis de precios unitarios referenciales del proceso, considerando que la entidad detalla en su mayoría equipos y herramientas menores, y tener la referencia exacta de lo que solicitan.

**Respuesta / Aclaración:** Señor proveedor, el análisis de precios unitarios debe ser elaborado conforme su análisis considerando que este de llevar congruencia con las actividades establecidas en cada rubro y el cronograma de trabajo.

#### **Pregunta 5**

**Pregunta / Aclaración:** Podrá el oferente oferta dentro de su oferta técnica (APUS) algo diferente a lo solicitado por la contratista?

**Respuesta / Aclaración:** Señor proveedor, el análisis de precios unitarios debe ser elaborado conforme su análisis considerando que este de llevar congruencia con las actividades establecidas en cada rubro y el cronograma de trabajo.

#### **Pregunta 6**

**Pregunta / Aclaración:** Cuál será el peso que asignarán a cada componente en la experiencia del contratista solicitada: Construcción de redes aéreas de distribución de media y baja tensión, que contemple la instalación de Centros de transformación, equipos de medición y luminarias

**Respuesta / Aclaración:** Señor proveedor, las experiencias están definidas en las “IAO 5.5 (b) EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA PRINCIPAL: El número de obras es: 4 Naturaleza y complejidad de las obras: Construcción de redes aéreas

*de distribución de media y baja tensión, que contemple la instalación de Centros de transformación, equipos de medición y luminarias, para acreditar este parámetro se deberá presentar actas definitivas por un monto mínimo de \$150.000 (SE EXCLUYEN PROCESOS CUYO OBJETO PRINCIPAL SEA DOTAR DE ALUMBRADO PÚBLICO)". En el mismo no se están asignando parámetros adicionales por lo tanto debe cumplirse conforme lo indicado.*

**Pregunta 7**

**Pregunta / Aclaración:**Cuál será el medio de comprobación que utilizarán la comisión de calificación, para validar cada componente en la experiencia del contratista solicitada: Construcción de redes aéreas de distribución de media y baja tensión, que contemple la instalación de Centros de transformación, equipos de medición y luminarias

**Respuesta / Aclaración:** Señor proveedor, las experiencias están definidas en las *"IAO 5.5 (b) EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA PRINCIPAL: El número de obras es: 4 Naturaleza y complejidad de las obras: Construcción de redes aéreas de distribución de media y baja tensión, que contemple la instalación de Centros de transformación, equipos de medición y luminarias, para acreditar este parámetro se deberá presentar actas definitivas por un monto mínimo de \$150.000 (SE EXCLUYEN PROCESOS CUYO OBJETO PRINCIPAL SEA DOTAR DE ALUMBRADO PÚBLICO)". En el mismo no se están asignando parámetros adicionales por lo tanto debe cumplirse conforme lo indicado.*

**Pregunta 8**

**Pregunta / Aclaración:** Cómo validarán la línea de crédito o liquidez financiera solicitada?.

**Respuesta / Aclaración:** Señor proveedor, la validación se la hará considerando que deberán presentar certificados de la entidad bancaria con los números de contacto y correos en este caso de la representate legal de la entidad donde se pueda certificar la información presentada.

**Pregunta 9**

**Pregunta / Aclaración:** Se publicarán las ofertas publicadas, ya que la ley dice que tienen que ser de conocimiento público? En caso de ser afirmativo indicar el medio y la fecha.

**Respuesta / Aclaración:** Señor proveedor, al ser un proceso Financiado por el BID nos regiremos a las políticas que establece esta entidad las mismas que están señaladas en los DDL publicados.

**Pregunta 10**

**Pregunta / Aclaración:** Por medio del presente se solicita el presupuesto y precios unitarios del procedimiento BID-L1223-FERUMCNELESM-DI-OB-011 ESM Suministro de materiales y mano de obra para la construcción de redes de distribución de 17 comunidades entre ellos Chocolate de Valencia, El Carmen, Torre Molina, los Rivadeneira, Pambichal Bajo I, San Pablo (BID) GD.

**Respuesta / Aclaración:** Señor proveedor, el análisis de precios unitarios debe ser elaborado conforme su análisis considerando que este de llevar congruencia con las actividades establecidas en cada rubro y el cronograma de trabajo.

**Pregunta 11**

**Pregunta / Aclaración:** Estimados miembros de la comisión, su ayuda con el Estudio de Mercado del proceso, la cual será de ayuda óptima para realizar el correcto análisis del presupuesto referencial de cada rubro y la entidad contratante tiene la responsabilidad de publicar todo relacionado al proceso.

**Respuesta / Aclaración:** Señor Proveedor, al tratarse de un proceso con financiamiento BID puesto que maneja sus propias políticas no se tiene contemplado el Estudio de Mercado del proceso, el análisis del presupuesto que debe presentar el oferente debe realizarlo en base al presupuesto referencial y las cantidades establecidas en Sección IX. Lista de Cantidades

**Pregunta 12**

**Pregunta / Aclaración:** Estimados miembros de la comisión, se podrán asociar personas jurídicas y personas naturales o entre personas naturales.

**Respuesta / Aclaración:** Señor proveedor, En las IAO 5.3 entre las pag. 42 y 43 se encuentran definidas las formas de participación para este proceso

**Pregunta 13**

**Pregunta / Aclaración:**Cuál será la metodología de evaluación de las ofertas.

**Respuesta / Aclaración:** Señor proveedor, la metodología de evaluación se encuentra definida conforme las ***“Instrucciones a los Oferentes (IAO) A. Disposiciones Generales capítulo 5 Calificaciones del Oferente”***..

**Pregunta 14**

**Pregunta / Aclaración:** Estimados miembros de la comisión el único equipo mínimo a evaluar y presentar son las camionetas doble cabina y camión Grúa detallados en las IAO

5.5 (c). y los demás equipos complementarios se presentarán en la etapa contractual por el oferente ganador.

**Respuesta / Aclaración:** Señor proveedor, en las IAO 5.5 (c) establece la disponibilidad del equipo esencial para ejecutar el contrato.

*“Además, es obligación del oferente adjudicado proveer a cada uno de los miembros del equipo de trabajo un conjunto de equipo de protección personal EPP (casco, guantes de cuero, chaleco reflectivo, zapatos, cinturones de seguridad, etc.), además deberá permanecer siempre en sitio el equipo de seguridad industrial y señaléticas. En todos los casos, se evaluará la disponibilidad del equipo mínimo solicitado y no la propiedad”.*

**Pregunta 15**

**Pregunta / Aclaración:** Estimados miembros de la comisión el único personal mínimo a presentar son el Administrador de obra, Residentes de Obras y Supervisor de Obra detallados en las IAO 5.5 (d). Y el personal complementario para la ejecución de la obra será presentado en la etapa contractual por el oferente ganador.

**Respuesta / Aclaración:** Señor proveedor, el personal técnico mínimo para obra se encuentra definido en las IAO 5.5 (d)

| CARGO A EJERCER                               | TÍTULO PROFESIONAL                                                                     | CANTIDAD | PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO |
|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------------------|
| Representante Técnico o Administrador de Obra | (Con título de tercer nivel en Ingeniería en Electricidad)                             | 1        | 80%                          |
| Residente de Obra                             | (Con título de tercer nivel en Ingeniería en Electricidad)                             | 1        | 100%                         |
| Supervisor de Obra                            | (Con título de tercer nivel en Ingeniería en Electricidad o Tecnólogo en Electricidad) | 1        | 100%                         |

El personal complementario se revisara una vez se encuentre en la etapa contractual teniendo en cuenta que la ejecución del proyecto se llevará a cabo en diferentes cantones de la provincia de Esmeraldas.

**Pregunta 16**

**Pregunta / Aclaración:** Estimados miembros de la comisión, cuál será la metodología de

evaluación de las ofertas.

**Respuesta / Aclaración:** Señor proveedor, la metodología de evaluación se encuentra definida conforme las ***“Instrucciones a los Oferentes (IAO) A. Disposiciones Generales capítulo 5 Calificaciones del Oferente”***..

**Pregunta 17**

**Pregunta / Aclaración:** Estimados miembros de la comisión, Cual será los documentos para validar la experiencia del personal.

**Respuesta / Aclaración:** Señor proveedor, las experiencias están definidas en las *“IAO 5.5 (d) “Para acreditar este requisito deberá adjuntar la siguiente información de respaldo: En el caso de trabajos prestados al sector privado: Copias simples de Actas de Entrega Recepción Provisional o Definitiva o certificados emitidos por la entidad contratante, describiendo el monto, fecha de inicio y terminación del trabajo efectivamente ejecutado y objeto del trabajo. En el caso de trabajos prestados en relación de dependencia: Copias simples de Certificados emitidos por la entidad para la cual trabajó en relación de dependencia, describiendo el monto, fecha de inicio y terminación del trabajo efectivamente ejecutado y objeto del trabajo. Tratándose de experiencia en el sector público: Copias simples de Actas de Entrega Recepción Provisional o Definitiva o certificados emitidos por la entidad contratante, describiendo el monto, fecha de inicio y terminación del trabajo efectivamente ejecutado y objeto del trabajo”...*

Mgs. Luis Daniel Ramírez Dueñas  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

Ing. Harold Ricardo Loor Marchan  
**ÁREA REQUIRENTE**

Ing. Carlos José Vela López  
**PROFESIONAL AFIN**

**Ing. Josefa Espinoza Pereira  
SECRETARIA**